



Emisor: MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA
RFC: MZA810501IG2
Domicilio Fiscal: Av. Paseo de Zihuatanejo Poniente 21 SN Ciudad Deportiva Zihuatanejo De Azueta Guerrero
C.P.: 40897
Lugar de Expedición: Zihuatanejo De Azueta, Guerrero
Regimen Fiscal: 603

N1-ELIMINADO 1

Serie: 120380001202602588 Folio: 00003008
Serie del Certificado del emisor: 00001000000710720637
Folio Fiscal: 212c8152-9820-43fb-b6ab-f61e65926808
No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000719545303
Fecha y hora de certificación: 2026-07-01T11:06:44
Fecha de Expedición : 2026-07-01 11:06:41

Conceptos Facturados:

Clave Producto Servicio	Cantidad	Clave Unidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Importe
93161700	1.00	E48	Unidad de servicio	Refrendo de Padrón Fiscal	\$2,993.31	\$2,993.31
93161700	1.00	E48	Unidad de servicio	Dictamen de Ecología.	\$550.42	\$550.42
93161700	1.00	E48	Unidad de servicio	Licencia de Ecología.	\$606.61	\$606.61
93161700	1.00	E48	Unidad de servicio	Dictamen de Salud.	\$465.43	\$465.43
93161700	1.00	E48	Unidad de servicio	Dictamen de Protección Civil.	\$1,551.42	\$1,551.42
93161700	1.00	E48	Unidad de servicio	Dictamen de Desarrollo Urbano.	\$655.65	\$655.65
Subtotal						\$6,822.84
I.V.A.						\$0.00
Descuento						\$0.00
Total						\$6,822.84

Seis mil ochocientos veintidos pesos 84/100 M.N.

Observaciones: PAGO 2026 FOLIO 1422

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Forma de Pago: 02
Metodo de Pago: PUE
Uso de CFDI: G03
Moneda: MXN
Efecto de Comprobante: Ingreso

Firma y Sello



Sello digital del CFDI
F4hBjtPWtE89e+Ahn0LI5CSqELkYAKgNespMOsTJCIfEkyaq8GqhHPi3EpCfv0xe3GQi+VuEcElhXYFscYFdvMrdGZagYoOMOIxyGWckQzGAKws76C+ZHMgljgm+M791ntjKb
P6rzoGJtg8MYTsEQzGleuTsoqh7sWq2w1uTVIhGhiAd6mkv4tdXKBIMdvUF+zmWwXx5uvL3dyQ4PrsPSkzV9T52es6g7725ZFyOwT88gH0MmVbrPlcTpp6btff6YlyAVuC75gY
BAIFWX/8nlgPZYnC3ceY78cAa0yf+wtX5R7moRGnGuXIVNbpnfcoAzAVHQT4usffHbczcpQ==

Sello del SAT
bUBoyWtN8Cea4ObdLq0USXORQIZ4V8c7H0WmU85O17HbSH5Ikuh+rHEQBtWroq/MNwbIfcHzpFdHJucq9mi/8YN9HkdXGuHHCYVrmW6GkXsXLPH+F3xg/1QyZiYDH0tctwvalCH
cNbbqSh3Wst7aRb/x5s6IBXTfth86QJF535jFxxXg0qdC5492CipUu7KZWpCx/IFMCDIdg28BQXhWk0RAn90aH27VbApZTZtVA8tl9t344jw0XyQ4hrKFPNd/w+GfaHhJxkzfJ3
TviuBuevGZrBi8V8PNR11cRlhadPSTRTBgZICTJZ5nr/wbbQu7l4KzWyauXefxmOURgQuXcg==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
||1.1|212c8152-9820-43fb-b6ab-f61e65926808|2026-07-01T11:06:44|F4hBjtPWtE89e+Ahn0LI5CSqELkYAKgNespMOsTJCIfEkyaq8GqhHPi3EpCfv0xe3GQi+Vu
ecElhXYFscYFdvMrdGZagYoOMOIxyGWckQzGAKws76C+ZHMgljgm+M791ntjKbP6rzoGJtg8MYTsEQzGleuTsoqh7sWq2w1uTVIhGhiAd6mkv4tdXKBIMdvUF+zmWwXx5uvL3
dyQ4PrsPSkzV9T52es6g7725ZFyOwT88gH0MmVbrPlcTpp6btff6YlyAVuC75gYBAIFWX/8nlgPZYnC3ceY78cAa0yf+wtX5R7moRGnGuXIVNbpnfcoAzAVHQT4usffHbczcpQ
==||00001000000719545303||

Area responsable: Dirección de Actividades Comerciales

Artículo 81, Fracción XXVII.- Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos.

Nota Informativa: De conformidad con el artículo 81 fracción XXVII de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, referente a la publicación del Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión se informa a la Ciudadanía que la publicación de la información relativa a dicho hipervínculo, se hará siempre y cuando se cuente con la autorización previa y específica del Nombre(s) del titular al cual se otorgó el acto jurídico de que se trate, según a lo previsto en el artículo 68 último párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que a la letra dice; Los sujetos obligados no podrán difundir, distribuir o comercializar los datos personales contenidos en los sistemas de información, desarrollados en el ejercicio de sus funciones, salvo que haya mediado el consentimiento expreso, por escrito o por un medio de autenticación similar, de los individuos a que haga referencia la información de acuerdo a la normatividad aplicable. Lo anterior, sin perjuicio a lo establecido por el artículo 120 de esta Ley.



FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."